

CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS

ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MATRICIALES DE POSTEO

Referencia del Procedimiento: BAGRICOLA-CCC-CP-2019-0012

El **Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)** en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha Seis (6) de Septiembre de Dos Mil Doce (2012), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la adquisición "**Impresoras Matriciales de Posteo**"

Las personas interesadas en retirar el Pliego de condiciones específicas, deberán a partir del jueves 12 de diciembre de 2019 dirigirse a la Oficina de la Secretaría del Banco, sito en la segunda planta de la sede principal del Banco, localizada en la Ave. George Washington 601, Santo Domingo de Guzmán, D.N., en el horario de 8:00 a.m. a las 4:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.bagricola.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones a través de la página Web del Banco o el Portal de la DGCP, deberá enviar un correo electrónico a compras@bagricola.gob.do con el **Formulario de Inscripción** o en su defecto, notificar a la Secretaría del Banco sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la entidad contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Las propuestas serán recibidas en sobres cerrados y sellados el **LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2019 HASTA LA 2:00 P.M.** en la oficina de la Secretaría del Banco.

Toda persona deberá estar inscrita y actualizada en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

CARLOS ANT. SEGURA FOSTER
Administrador General

A los doce (12) días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecinueve (2019)

Mario Ferreira Calderón,
Director Servicios Administrativos

